



Política de Calidad de Adif y Adif Alta Velocidad

Febrero 2019

Adif y Adif Alta Velocidad han enmarcado su Política de Calidad dentro de su orientación estratégica, Plan Transforma 2020, que se inspira en su responsabilidad ante la sociedad y en el concepto de desarrollo sostenible.

Se han tomado como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 formulados por Naciones Unidas en septiembre de 2015. Esta perspectiva global se ha concretado atendiendo a nuestros retos locales, teniendo en cuenta las expectativas y demandas de nuestros grupos de interés con la finalidad de definir las prioridades de actuación.

Considerando estos retos globales y locales concretamos nuestra **Misión** en el diseño, la construcción y la gestión de infraestructuras ferroviarias para contribuir al bienestar de las personas, generando valor para nuestros grupos de interés a través de todas nuestras áreas de actividad.

Definimos nuestra máxima aspiración a futuro concretándola en nuestra **Visión** a largo plazo, que consiste en alinear toda la organización hacia un desarrollo de infraestructuras sostenibles para que, tanto las generaciones actuales como las futuras disfrutemos de una vida mejor.

Los **Valores** corporativos que inspiran nuestra conducta son los siguientes:

Compromiso

Estamos fuertemente comprometidos con el desarrollo económico del país, con la cohesión social y territorial y con el respeto al medio ambiente, sabiendo que nuestra labor tiene un alto impacto en la sociedad y el medio natural.

Servicio

Nos debemos al interés general y somos conscientes de que como empresa pública, trabajamos para ofrecer a los ciudadanos un servicio de calidad, sostenible y por encima de todo, seguro.

Profesionalidad

Trabajamos con rigor y dedicación, ofreciendo lo mejor de nosotros mismos, todo nuestro talento y toda nuestra pasión al servicio de los ciudadanos.

Integridad.

Gestionamos con integridad, transparencia y eficiencia los recursos que nos confían los ciudadanos.

Así la estrategia de ambas entidades se estructura en los siguientes **pilares**:

SEGURIDAD:

- Desde una perspectiva de seguridad integral en la que participa toda la entidad.
- Engloba el concepto de seguridad en la circulación de los trenes de viajeros y mercancías que utilizan nuestra infraestructura, la ciberseguridad de nuestros sistemas de información y telecomunicaciones, la seguridad y protección de activos y personas, y la seguridad y salud de los trabajadores.

SERVICIO:

- Pone el foco en el cliente y el ciudadano como usuario actual o potencial de nuestras infraestructuras y servicios.
- Tiene en cuenta que el cliente es cada vez más exigente y demanda servicios de calidad, mejores accesos a las infraestructuras y una fácil combinación con otros modos de transporte.
- Se centra en la aportación a un mejor sistema de transporte, la optimización de la experiencia de nuestros clientes, el desarrollo, la conservación y el mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias, así como el mayor aprovechamiento de nuestros activos y capacidades en colaboración con otras organizaciones.

SOSTENIBILIDAD:

- Considera las perspectivas económica, ambiental y social.
- Cuida el buen gobierno, la integridad y la transparencia reforzando la gestión por procesos para aumentar la integración de los Sistemas y potenciar la eficacia y eficiencia de las operaciones y actividades críticas y clave.

Todo ello se impulsa por tres palancas que nos ayudarán a alcanzar nuestros objetivos y lograr la transformación de la empresa para mejorar nuestra contribución a la sociedad. Estas palancas son las personas, la transformación digital y la innovación.

La presidenta de Adif y Adif Alta Velocidad

Isabel Pardo de Vera